

LUNES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE SUANCES

**CVE-2010-16531** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 27/2010.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances en sesión ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2010 acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación de crédito 27/2010.

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 5 de noviembre de 2010.

El alcalde, firma ilegible.

2010/16531

CVE-2010-16531